

SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO Inmobiliarias

Número de Contrato

GESTIÓN PROMOVIDA							
Inicial	Incorporación	Ratificación	Renovación	Cesión	Cesión Parcial	Rescisión Parcial	Modificación

DATOS DEL CONTRATO				
Fecha de Firma	Plazo Contractual	Alquiler Total	Alquiler Afianzado	Inicio de Contrato

DATOS DE LA FINCA				
Calle	Nro. Puerta	Apto.	UTE	Padrón
entre las calles				
	Localidad			Departamento

DATOS DEL ARRENDADOR				
Nombre Completo				RUT
Domicilio Constituido del Arrendador			Nro. Puerta	Apto. Solar/Manz.
entre las calles				
			Localidad	Departamento
Domicilio electrónico (Correo) Obligatorio				Teléfono/Celular

El SGA de la CGN podrá realizar las notificaciones en el domicilio electrónico denunciado. Art. 696 de la Ley Nro. 16.736 de 5/1/1996 y art. 4 de la Ley Nro. 18.600 de 21/9/2009.

DATOS DE INQUILINOS					
1	Apellidos		Nombres		Cédula Identidad
	Estado civil	Nupcias	Nombres y Apellidos		Cédula Identidad
2	Apellidos		Nombres		Cédula Identidad
	Estado civil	Nupcias	Nombres y Apellidos		Cédula Identidad
3	Apellidos		Nombres		Cédula Identidad
	Estado civil	Nupcias	Nombres y Apellidos		Cédula Identidad

Domicilio electrónico (Correo) Obligatorio	Teléfono/Celular de contacto

El SGA de la CGN podrá realizar las notificaciones en el domicilio electrónico denunciado. Art. 696 de la Ley Nro. 16.736 de 5/1/1996 y art. 4 de la Ley Nro. 18.600 de 21/9/2009.

CLÁUSULAS CONTRACTUALES

A La liquidación de la diferencia entre la fecha de iniciación del contrato y la fecha de inicio del descuento se efectuará mediante acuerdo entre las partes, pago directo o descuento promovido por el S.G.A. - C.G.N. en cuotas.

B Inicio trámite de autorización del permiso de construcción posterior al 02/06/68 SI NO

C Cláusulas especiales (deben adjuntarse, redactadas y firmadas por las partes) SI NO

SRES. USUARIOS: Las gestiones ingresadas que tuvieren observaciones no subsanadas y las que teniendo fecha de firma, no se concreten por inasistencia no justificadas de las partes, se consideran desistidas a todos los efectos, vencidos los 30 días corridos siguientes a su ingreso o fecha de firma, según corresponda, el S.G.A. quedará habilitado a destruir la documentación y/o llaves no retiradas dentro de los cinco días hábiles posteriores al plazo estipulado anteriormente.

DATOS SOBRE OBLIGACIONES ACCESORIAS A LA LOCACIÓN

Gastos Comunes	OSE	
Posee SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Tiene Conexión SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Nro. unidades que alimenta <input style="width: 50px;" type="text"/>
Último mes abonado <input style="width: 50px;" type="text"/>	Cuenta Corriente <input style="width: 100px;" type="text"/>	
Número de unidades <input style="width: 50px;" type="text"/>	Último período abonado <input style="width: 100px;" type="text"/>	

Tarifa de Saneamiento	Tributos Domiciliarios
Cuenta Corriente <input style="width: 100px;" type="text"/>	Cuenta Corriente <input style="width: 100px;" type="text"/>
Último período abonado <input style="width: 100px;" type="text"/>	Último período abonado <input style="width: 100px;" type="text"/>

CONVENIOS VIGENTES

Concepto	Cuotas Impagas	Número de Convenio

Consiento la gestión promovida ante el Servicio de Garantía de Alquileres de la Contaduría General de la Nación según las condiciones contractuales contenidas en el presente formulario.

FIRMAS DE PROPIETARIOS / APODERADOS / ADMINISTRADORES

Firma	Aclaración de Firma
Firma	Aclaración de Firma
Firma	Aclaración de Firma

FIRMAS DE INQUILINOS / APODERADOS

Firma	Aclaración de Firma
Firma	Aclaración de Firma
Firma	Aclaración de Firma

Art. 239 del Código Penal - El que con motivos del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hechos, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.



SOLICITUD DE INVENTARIO

Número de Contrato

USO INTERNO			Fecha Firma Contrato			Hora
Contrato inicial	Invent. Posterior	A Completar				

TIPO DE INVENTARIO

Inspección SGA		Al momento de ingresar la solicitud:
Acuerdo de Partes		* En caso de que sea más de una llave, sírvase identificarla.
Finca Ocupada		*Si se entregan las llaves de la finca, ésta deberá estar libre de bienes y personas.
Cantidad de llaves		

UBICACIÓN DE LA FINCA

Calle		Nro Puerta	Apto.	UTE
entre las calles		Padrón/Unid.	Piso	Bloque
Localidad/Barrio	Ciudad	Departamento	Código Alarma	

DATOS DEL ARRENDADOR (Propietario, Inmobiliaria, Administrador)

Nombre completo		Teléfono/Celular
Domicilio electrónico (Correo) Obligatorio		Domicilio Constituido

El SGA de la CGN podrá realizar las notificaciones en el domicilio electrónico denunciado. Art. 696 de la Ley Nro. 16.736 de 5/1/1996 y art. 4 de la Ley Nro. 18.600 de 21/9/2009.

IDENTIFICACIÓN DEL INQUILINO

Nombre completo		Teléfono/Celular
Horario de coordinación con el Inspector		Domicilio electrónico (Correo) Obligatorio

El SGA de la CGN podrá realizar las notificaciones en el domicilio electrónico denunciado. Art. 696 de la Ley Nro. 16.736 de 5/1/1996 y art. 4 de la Ley Nro. 18.600 de 21/9/2009.

Atención: Para los casos en que la finca esté ocupada por el Inquilino firmante o por quien haya dejado autorizado, el Inspector del SGA se comunicará con el mismo para coordinar el día y horario de la inspección. En caso contrario, no se firmará el respectivo contrato de arrendamiento. En todos los casos, la finca deberá encontrarse en condiciones de ser inspeccionada (sin operarios y/o reparaciones en curso).

Firma del Solicitante

ENTREGA DE LLAVES

Cerradura	Lugar de Apertura	Modelo	Cant. Llaves
1º			
2º			
3º			
4º			

Datos obligatorios			
Número de habitaciones		Número de baños y cocina	

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA FINCA

<p align="center">Se solicitan referencias geográficas y señales para la correcta identificación de la finca (ruta principal, plaza, calles con señalización).</p> <p align="center">En caso de no existir numeración, señalar una descripción de la finca.</p>		
---	--	--

SECTOR INSPECCIONES		
Fecha Inventario	Observaciones	Firma

DECLARACIÓN DE PROPIETARIOS A LOS EFECTOS DE LA IMPUTACIÓN DEL IRPF/IRAE/IRNR

Fecha		

Padrón

Número de Contrato

PROPIETARIOS

Vivienda de interés social

Recuerde que si es vivienda de interés social, deberá presentar la Resolución del MVOTMA.

1	Nombre Completo	CI/RUT	
	Porcentaje	IRPF	IRAE
			IRNR

2	Nombre Completo	CI/RUT	
	Porcentaje	IRPF	IRAE
			IRNR

3	Nombre Completo	CI/RUT	
	Porcentaje	IRPF	IRAE
			IRNR

4	Nombre Completo	CI/RUT	
	Porcentaje	IRPF	IRAE
			IRNR

IRPF: Impuesto a la Renta Persona Física

IRAE: Impuesto a la Renta Actividades Económicas

IRNR: Impuesto a la Renta No Residentes

* El abajo firmante _____ en mi calidad de _____

declaro que los datos que lucen anteriormente fueron proporcionados por mi persona.

* Entiendo que se harán los aportes a la DGI conforme a estos nombre, cédulas, porcentajes e impuesto.

* Declaro que los datos anteriores coinciden con la exoneración realizada en DGI (formulario 6500), en caso de corresponder la misma.

FIRMA _____

Art. 239 Código Penal. El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.